

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 5 de Abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "HORIZONTEHOLDINGS" debidamente representada por la compañía Legalrep Cia. Ltda., representada a su vez por el Dr. Patricio Peña Romero, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones e igual número de votos; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción y un voto, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La señora Sonia Salazar Guerra actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc por decisión unánime y actúa como Secretaria la Ab. Salomé Dávalos. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, la Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2) **Ratificación de designación, y conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3) **Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 4) **Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 5) **Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.**
- 6) **Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2019 y fijar sus honorarios.**
- 7) **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.**

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra la señora Sonia Salazar quien dispone que por Secretaría se de lectura del informe de la administración respecto del ejercicio económico 2018, y al mismo tiempo

Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

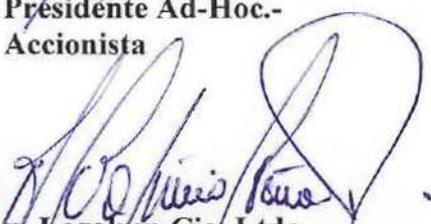
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas, firmando para constancia los asistentes.



Sonia Beatriz Salazar Guerra
Presidente Ad-Hoc.-
Accionista



Ab. Salomé Dávalos S.
Secretaria Ad-hoc



Dr. Patricio Peña Romero
En representación de
HORIZONTEHOLDINGS S.A.- Accionista